

# LA DEFENSA

DIARIO DE ASOS Y NOTICIAS

AÑO III

Precios de suscripción

En Alcoy al mes . . . . . 1'50 Ptas.  
trimestre . . . . . 4'50  
Fuera . . . . . 5'00  
Número atrasado . . . . . 0'25

ALCOY, DOMINGO DE JULIO DE 1906

Redacción y Administración

Venerable, Ridaura 8.

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

NÚM 733

## CUARTILLA SUELTA

Mala cualidad es la ligereza en todos los hombres, pero en los políticos es imperdonable. «La lengua, decía Saavedra Fajardo, está en sitio muy húmedo y fácilmente se desliza si no la detiene la prudencia.» Cerca de un mes llevamos durante el cual parece que ha sido consejera de los gobernantes la locuacidad. Hablaron á destiempo y presentaron como sazónada una fruta que aún está, verdeando, en el árbol. Hicieron más: decir que la cogerían ellos para hacer un guiso antirreligioso, y aún afirmaron, con insensatez, que ese guiso repugnante para la casi totalidad de los españoles, sería servido al pueblo en obediencia á muy altas indicaciones. Las imprudencias del Gobierno tuvieron eco muy resonante en la acera de enfrente y á una afirmación de aquél, multiplicada por los órganos del *trust*, dependientes de un mismo amo, opuso ésta una negación terminante y categórica. Así ha trascurrido un mes poniéndose en duda la formalidad de los hombres que ocupan los más altos puestos de la política; y ahora, la incógnita se ha despejado y al despejarse unió de los dos políticos á que aludo ha quedado fuera de combate, y ha de retirarse para siempre de la política.

¿He escrito para siempre? Perdón, lectores; me había olvidado de que vivo en España.

MIGUEL PENAFLORES.

## Agricultura

El polvo de huesos como abono

Refiriéndose á la acción del polvo de huesos como abono *L' Agricultura Moderna* publica un interesante estudio del agrónomo señor Menozzi, en que se arriba á estas conclusiones:

El polvo de huesos, en determinadas condiciones, constituye un excelente abono fosfatado, cuya eficacia iguala, ó poco menos, á la de los superfosfatos ó á las escorias; despliega una mayor eficacia en los terrenos pobres ó privados de cal; y es útil como abono para cultivos á largo plazo, como abono otoñal para el trigo, para el arroz ó como abono inicial para prados temporales.

En la aplicación de los polvos de hueso, debe procurarse reducirlos, por trituration, al estado más fino posible.

Esos principios, en la práctica dieron á conocer los siguientes resultados: la acción de los polvos de huesos es mayor en los terrenos que tienen poca cal ó carecen de ella, y que las sales amoniacales ejercen una influencia muy favorable sobre la acción de los polvos de hueso como abono.

De lo cual, surge esta consecuencia: al emplear el polvo de hueso abono fosfatado, el abono nitrogenado debe hacerse con su amónico, mejor que con nitrato-dico.

## EL CANALEJISMO EN ALICANTE

Historia de un escándalo monumental en Cocentaina

Cortamos de *El Mercantil Valenciano*

Para continuar la historia empezada en este asunto (1) necesito hacer una digresión sobre un punto doctrinal, sobre una cuestión de derecho, que tiene la más íntima relación con la historia á que me refiero. Cuestión doctrinal, me ocuparé ahora del derecho sin relación á persona alguna. Y si la doctrina que sustentó no es cierta, como creo lo es, siempre habrá en mí me lo haga notar, agradeciéndoselo yo mismo, pues yo, como siempre, únicamente me pongo rendir pleitesía y homenaje á los principios de justicia, para lo cual sólo pongo hechos que son ciertos, enlazados después con la doctrina que tengo por verdadera.

Según se dispone en el artículo 247 de la vigente ley orgánica de la jurisdicción, la responsabilidad criminal podrá exigirse á los jueces y magistrados cuando infringieren leyes relativas al ejercicio de sus funciones, en casos expresamente previstos en el Código penal ó en otras leyes especiales.

En el artículo siguiente, ó sea en el 246, dispone cómo puede incoarse el juicio de responsabilidad criminal, y fija únicamente tres casos:

- 1.º En virtud de providencia de tribunal competente,
- 2.º A instancia del ministerio fiscal.
- 3.º A instancia de persona hábil para comparecer en juicio, en uso del derecho que el art. 98 de la Constitución.

Para cada uno de dichos casos prefija la ley los requisitos que han de preceder para coar el sumario, disponiendo á este objeto el artículo 247 que cuando el Tribunal Supremo por razón de los pleitos ó causas de que trata, ó de la inspección y vigilancia que sus inferiores ejerce, ó por cualquier otro motivo tuviese noticia de algún acto de jueces ó magistrados que pueda calificarse de delito, mandará formar causa para su averiguación y comprobación, oyendo previamente al ministerio fiscal.

En el art. 248 se dispone que lo ordenado en el artículo anterior será extensivo á Audiencias en el caso de que sea de su competencia conocer del hecho que pueda darse de delito. Si no fuese de su competencia pondrá en conocimiento del tribunal que la tenga los hechos con los antecedentes que puedan ser útiles en los autos.

De las disposiciones citadas se deduce géneros de duda que no es necesaria la incoación del antejuicio. Principia la causa por providencia del tribunal ó por instancia ministerio fiscal, y por lo tanto no hay juicio, ni debe haberlo, porque no hay alguna para acordarlo.

Con solo tener noticia, por cualquier medio del acto que pueda calificarse de delito, el deber dichas autoridades de acordar ó la formación de causa; y además las autoridades.

(1) Véase *El Mercantil Valenciano* del mayo último.

Las autoridades tienen el deber de hacerlo así cuando la autoridad superior lo disponga. En el segundo caso citado, ó sea cuando el ministerio fiscal promueva el procedimiento criminal, debe ser:

- Primero. En cumplimiento de una real orden.
- Segundo. En virtud del deber que tiene de promover el descubrimiento y el castigo de los delitos.

De modo que teniendo noticia de un hecho el tribunal competente ó el fiscal, deben proceder de oficio uno y otro con la mayor premura posible, con objeto de evitar los amañamientos que pudieran cometerse con relativa facilidad, á fin de oscurecer la verdad con quebrantamiento evidente de los altos y sagrados intereses de la justicia. Para que la justicia se realice, hay que poner todas las facilidades imaginables, procurando por todos los medios evitar los obstáculos que puedan entorpecer su noble misión.

En mi anterior artículo se afirma que se dió noticia de un hecho al presidente y al fiscal de la Audiencia de Alicante, y no sólo confirmo ahora tal aserto, sino que añado que también tuvieron noticia por el presidente de la Audiencia territorial de Valencia, por denuncia del agraviado por el hecho de que se trata, y es de presumir que la tuvieron también por los periódicos que se ocupan de ello.

Si para proceder en tales casos hubiera necesidad del antejuicio, si el agraviado fuese pobre, cuando se tramitara la declaración de pobreza y luego el antejuicio, sólo Dios sabe el tiempo que transcurriría para la formación de causal. Lاپso de tiempo que dificultaría en gran manera la comprobación de los hechos, además del grave obstáculo que casi siempre ofrece la pobreza. Si fuese rico el agraviado, es verdad que no podría exigirse fianza ni el pago de las costas de oficio; pero tendría que abonar los honorarios del letrado y del procurador, satisfacer gastos de viaje, etc., etc., sufrir un sinnúmero de molestias, y saliendo las cosas bien, siempre sería duro que después de sufrir el agravio tuviera que pagar aquellos gastos necesarios sin esperanza laguna de reintegro.

Dejemos el asunto en este estado para terminarlo en mi próximo y último artículo.

JUAN BAUTISTA ESTEVE  
presidente de Audiencia jubilado.  
Cocentaina 1.º Julio 1906.

## DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los Boules dentaries de M. Fourgeaud de Perigux. De venta en las principales Farmacias.—En Alcoy, Juan Botella Reig, Polavieja, 4.

Agente para España y Portugal: Henri Beran, Calle de Cortes (Gran Vía) 647-3.º-I.º.—BARCELONA.

## La salud del Papa

Con motivo de los rumores esparcidos por la Prensa respecto á la salud de Su Santidad Pío X, el corresponsal en Roma del periódico «Le Courier de Bruxelles» comunica á éste que el ilustre Dr. Lapponi, médico de Su Santidad, se ha creído en el caso de protestar contra tan infundados rumores. El Santo Padre se en-

cuentra bien y lleva su vida ordinaria. Después del ligero ataque de gota que tuvo en el mes de Mayo, transcurridos ya catorce meses después del ataque anterior, el Papa más bien por complacer á los que le rodean que por verdadera necesidad, ha consentido en disminuir durante una corta temporada el número de las audiencias y dárse algunos momentos de reposo.

En cuanto al pretendido doctor Browne, americano, que no ha existido y por lo tanto no ha podido ser recibido por Pío X y al que suponían apreciaciones imaginarias acerca del estado del corazón y arterias del augusto Pontífice, el Dr. Lapponi ha replicado en una «interview», asegurando que las condiciones del corazón de Su Santidad son absolutamente normales y la elasticidad de sus arterias enteramente notable en persona de 71 años, añadiendo que del conocimiento que tiene como médico del Soberano Pontífice, no teme predecirle una longevidad extraordinaria. Está tan tranquilo acerca de la salud del Papa, que iba á ausentarse unas semanas de Roma sin dejar á nadie que le substituyese para visitar al Santo Padre.

Igualmente se hallan destituidos de fundamento los rumores esparcidos respecto al mal estado de salud, de S. Ema. el Cardenal Secretario de Estado, quien goza de perfecta salud, sin que haya tenido la menor indisposición en este año.

## BIBLIOTECA PATRIA

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Canilleros.

Ilmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

Orbas publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo.—José Zahonero.—Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc. etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías.



# HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.  
Alimento completo para niños, personas débiles y convalescentes.  
Precio único: Ptas 1.75 el bote.

## Notas políticas

Se van conociendo detalles del desarrollo de la crisis y de los trabajos del general López Domínguez para la formación del ministerio.

La cartera de Marina se le ofreció primero al conde de Romanones, el cual la rechazó.

Dijo que para formar parte de este Gabinete sólo aceptaría la cartera de Gracia y Justicia.

En su vista, el general le encasilló en ese ministerio.

Después el nuevo presidente volvió a ofrecer la cartera de Marina al Sr. Teverga el cual mandó su contestación en sentido negativo a la aceptación de la misma.

En vista de las dificultades que se ofrecían para llenar este hueco, se telegrafió al Sr. Alvarado el cual, por fin, aceptó la cartera.

El conde de Romanones recomendó al general López Domínguez que fuera nombrado el señor García Prieto ministro de Fomento, y el general aceptó la designación, quedando por fin completo el nuevo ministerio.

\*\*\*  
Han sido presentadas y admitidas las dimisiones de los Sres. Aguilera, Aura Boronat y Lavina.

Se da como seguro que serán nombrados subsecretario de Instrucción pública, D. José Herrero; de la presidencia, D. Leopoldo Serrano, y de Gracia y Justicia, Requejo.

De las otras subsecretarías, sueñan muchos nombres, pero ninguno con caracteres de seguridad.

Se anuncia para la Dirección general de Comunicaciones a D. Vicente Pérez, para la de Agricultura a D. Tesifonte Gallego y para la de Obras públicas a don Daniel López.

\*\*\*  
El nuevo ministro de la Gobernación señor Bernabé Dávila ha hecho algunas declaraciones sobre la política que piensa seguir en su ministerio.

Ha dicho que piensa seguir una política ampliamente democrática, tomando por base sus ideales, política que todavía no se ha hecho hasta ahora, añadiendo que será nombrado subsecretario de su ministerio D. Luis Arminán.

\*\*\*  
Al enterarse el señor Conde de Romanones que el Sr. Gasset había calificado al actual ministerio de una letra a tres meses vista, ha dicho que peor era ser un Gobierno de veintisiete días vista.

Opina Romanones que podrá prorrogarse la vida del actual Gobierno mucho más tiempo del que se le concede de vida al señor Gasset.

\*\*\*  
Algunos periódicos de la Corte publicarán el programa de los liberales, conteniendo en el discurso que en el último Consejo de ministros pronunció el Sr. Moret, y que fué tomado taquígraficamente.

Hícese en él historia de la vida del gobierno, manifestando que todo lo ocurrido reviste un marcado carácter de anormalidad. «En todos los países—dice el Sr. Moret—estas cuestiones se examinan a la faz pública; los políticos acuden a la publicidad de sus opiniones: aquí todo ha quedado reducido a varios artículos de La Época.»

«Esto significa—continúa el señor Moret—y patentiza la resolución del partido conservador de impedir que se reorganice y robustezca el liberal, para que no pueda contar con fuerzas bastantes para oponer ni su programa ni su afán de reformas democráticas a las aspiraciones conservadoras. Por eso hacemos un llamamiento al país.»

En el programa que nos ocupa se refiere el señor Moret a la reforma del artículo 11 de la

Constitución, en sentido liberal, permitiendo las manifestaciones públicas y toda ceremonia aunque no pertenezcan a la religión del Estado.

También precisa, en opinión del Sr. Moret la reforma del artículo 23 del mismo código fundamental, pero estas reformas no podrá implantarse—dice—mientras los reglamentos de las Cámaras no sufran una profunda transformación.

Una vez transformados el funcionamiento de aquéllas, podían llevarse a cabo las reformas de las leyes municipal y electoral, y dar un fuerte impulso a la creación de la riqueza. «El partido liberal—prosigue el documento—necesita ensanchar los moldes de la política.»

Los ministros expresáronse después en el mismo sentido que el presidente.

A eso se reduce el documento, que como decimos al principio, publicarán los periódicos y que es extensísimo.

\*\*\*  
IMPRESA «LA DEFENSA»

Impresos de todas clases para Oficinas Civiles y Militares

Sobres blancos timbrados, a 20 Rs. millar

De color, un millar CUATRO PESETAS

Recibos de inquilinato

Se confeccionan en esta imprenta al precio de UNA PESETA libreta con 100 recibos.

Venerable Ridaura 8.—Alcoy

SECCION RELIGIOSA

JULIO 8.—Domingo V después de Pentecostés. El Santo Angel de la Guarda, y Santa Isabel, reina.

Cultos de hoy

P. Santa María. Ultimo día de Cuarenta Horas y fiesta principal de la Asociación. A las siete de la mañana Misa de Comunión general con plática, lectura, distribución de estampas alegóricas a los fieles que se acercan a la Sagrada Mesa y acto de desagravio. A las nueve después de Tercia, se manifestará a S. D. M. y a continuación tendrá lugar la solemne Misa Mayor, ejecutándose a toda orquesta por la Nueva del Iris la del maestro Gounod, ocupando la Sagrada Cátedra el Dr. D. Juan Bautista Escrivá, Arcipreste y Cura de Santa María de esta Ciudad. Por la tarde a las cinco Vísperas y Completas. Rosario, ejercicio del mes, Trisagio, acto de Consagración de las familias cristianas al Corazón Agonizante de Jesús, procesión claustral, cinco visitas al Sagrado Corazón, reserva y bendición con el Santísimo Sacramento, terminando con el cántico *Firme la voz*. Acto continuo se sortearán 12 escapularios para los hombres y 20 escapularios para las mujeres.

P. San Mauro. A las siete misa reza-

y después se dará la comunión en Capilla, a los Hermanos Terceros de San Francisco.

A las nueve, función a San Antonio de Padua, con panegírico por el señor Cura de dicha Parroquia. Por la tarde a las cuatro, Ejercicio de Hora por la referida V. O. T.

I. Santo Sepulcro. A las siete misa de comunión por la V. O. T. del Carmen é Hijas de María, y por la tarde Ejercicio de Hora, y retiro.

\*\*\*  
SANTO DE MAÑANA  
San Cirilo y San Zenón.

BELLUS  
Aguas Acratotérmicas, Bicarbonatadas y Licuadas.

Este Bañuario estará abierto desde el 1.º de Junio al 31 de Octubre. El carruaje del Establecimiento aguardará a los señores bañistas en la estación de *Fátiva* a la llegada del primer tren de *Valencia*.

Los viajeros procedentes de la línea de Alcoy encontrarán también carruaje en la estación de *Montaverner* a la llegada del tren mixto de aquella ciudad, si con el debido tiempo visitan al administrador del Bañuario.

Para informes o pedidos de habitaciones deberá dirigirse la correspondencia al administrador del Establecimiento, por *Beniganim*, Bañuario de *Bellus*.

\*\*\*  
Destinado por Real Decreto de 7 Junio último para el mando de la Brigada de esta provincia, el general D. Adolfo Villa, se ha hecho cargo de dicho mando, cesando en él el señor Coronel del Regimiento de Infantería D. Sixto Sánchez del Val que interinamente lo desempeñaba.

Entre los diferentes decretos puestos a la firma por el Ministro de Gracia y Justicia figura uno obrando fiscal de la audiencia provincial de Murcia a D. Luis López Bó, magistrado que fué de la de Alicante.

El sorteo del cuadro representando la aparición de San Jorge, verificado el domingo último, cupo en suerte al número 877, correspondiendo a los números 876 y 878 la adjudicación a cada uno de un rosario de nácar engarzado de plata.

Las personas que resulten agraciadas con dichos números, podrán recoger los premios en la sacristía de la Parroquia de Santa María.

El ministro de la Guerra ha dictado un Real orden disponiendo que los individuos declarados soldados en la revisión del año actual se unan al reemplazo de 1905.

He aquí el programa que ha de ejecutarse esta noche la música «La Primitiva» en la Plaza de San Agustín, de nueve y media a once y media.

Ecos del pasado, Pasoble.—H. N. María Luisa, Gavota.—Echevarría. «Los Bohemios», Fantasia.—Vives. La Corte de Granada, números 3 y 4.—R. Chapí. «En Avant», Pasodoble.—Menzel.

Ha quedado instalado en el Teatro Calderón un Cinematógrafo que por la variedad de películas que presenta, seguramente ha de llamar la atención del público.

Se exhiben películas tan interesantes, como la de las «Bodas reales», «La corrida regia», «Momentos después del atentado», «Las fiestas de moros y cristianos de esta ciudad» y «El descarrilamiento frustrado por una niña heroica».

Las personas que presenciaron anoche dichas exhibiciones salieron muy satisfechas, por lo que auguramos al dueño de dicho Cinematógrafo un buen éxito.

Esta noche y mañana se darán tres sesiones desde las ocho y media en adelante, costando

30 grados de espíritu de prueba, 82 y media francos por hectólitro.

La República Argentina ha impuesto a nuestros vinos ordinarios 40 céntimos por litro, hasta 15 grados.

Rusia nos cierra sus puertas, pues la tarifa mínima es de 245'13 francos los 100 kilogramos de vino.

# Noticias

Ayer regresó de la Corte, después de tomar parte en las sesiones que ha celebrado el Directorio del partido conservador de esta provincia, nuestro querido amigo, el concejal de este Ayuntamiento, D. Francisco Morera Pascual.

Es de esperar que las gestiones del señor Moltó en dicho Directorio han de ser benéficas para este Distrito.

Sea muy bienvenido.

—Esta noche de nueve y media a once y media amenizará el paseo de la Glorieta la música «Nueva del Iris» interpretando el siguiente programa:

«Marcha Parisiense».—Ganne. «María Luisa», Mazurka.—J. Laporta. «Moros y Cristianos», Pasodoble.—Serrano.

«Las Mujeres», Polka.—Giménez. «La entrada de Moros», Pasodoble.—Pérez Laporta.

—Se halla gravemente enfermo en Alicante, habiéndosele administrado los últimos Sacramentos, el veterano y respetable médico D. Juan Bta. Coderch.

Nos interesamos vivamente por su salud.

Destinado por Real Decreto de 7 Junio último para el mando de la Brigada de esta provincia, el general D. Adolfo Villa, se ha hecho cargo de dicho mando, cesando en él el señor Coronel del Regimiento de Infantería D. Sixto Sánchez del Val que interinamente lo desempeñaba.

Entre los diferentes decretos puestos a la firma por el Ministro de Gracia y Justicia figura uno obrando fiscal de la audiencia provincial de Murcia a D. Luis López Bó, magistrado que fué de la de Alicante.

El sorteo del cuadro representando la aparición de San Jorge, verificado el domingo último, cupo en suerte al número 877, correspondiendo a los números 876 y 878 la adjudicación a cada uno de un rosario de nácar engarzado de plata.

Las personas que resulten agraciadas con dichos números, podrán recoger los premios en la sacristía de la Parroquia de Santa María.

El ministro de la Guerra ha dictado un Real orden disponiendo que los individuos declarados soldados en la revisión del año actual se unan al reemplazo de 1905.

He aquí el programa que ha de ejecutarse esta noche la música «La Primitiva» en la Plaza de San Agustín, de nueve y media a once y media.

Ecos del pasado, Pasoble.—H. N. María Luisa, Gavota.—Echevarría. «Los Bohemios», Fantasia.—Vives. La Corte de Granada, números 3 y 4.—R. Chapí. «En Avant», Pasodoble.—Menzel.

Ha quedado instalado en el Teatro Calderón un Cinematógrafo que por la variedad de películas que presenta, seguramente ha de llamar la atención del público.

Se exhiben películas tan interesantes, como la de las «Bodas reales», «La corrida regia», «Momentos después del atentado», «Las fiestas de moros y cristianos de esta ciudad» y «El descarrilamiento frustrado por una niña heroica».

Las personas que presenciaron anoche dichas exhibiciones salieron muy satisfechas, por lo que auguramos al dueño de dicho Cinematógrafo un buen éxito.

Esta noche y mañana se darán tres sesiones desde las ocho y media en adelante, costando

**BOCOCA**  
Tendrá la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas que use el elixir y los polvos de **Mentholina** que prepara el Dr. Andreu. Su uso emblandece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en plvso usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

**Contra nuestros vinos**  
Dado que por ser España país privilegiado a la producción vinícola constituyen estos los una fuente de riqueza, cuyo caudal de en año se esteriliza, interesa tener prete, hoy que estamos en vísperas de concertados de comercio definidos, las tarifas para la importación nos aplican las principios naciones consumidores. La quiza hace pagar actualmente a los vinos años por derecho de 8 francos por 100 kilogramos hasta 15 grados. Francia exige 12 francos por hectólitro hasta 12 grados; las décimas suplementarias de grado an 022 hasta 15 grados. En Alemania pagas 15 marcos, 6 sean 18.75 cos, por 100 kilogramos en bruto si nuestros vinos reúnen condiciones para el «coun», y los que no, 20 marcos, 6 sean 25 francos por 10 kilogramos. Austria Hungría nos aplica su tarifa general francos los 100 kilogramos. Italia, por un acuerdo reciente de sus Cámaras ha tenido que aplicarnos la tarifa general, 20 liras por ectólitro hasta 15 grados. Inglaterra pagas los vinos en tonel hasta

ESCOPTAS DE CAZA



MARCA

"Jabali,"

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) antes Luis Vives y Comp.ª

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursales: en Madrid, Alcalá 28.—En Valencia, calles de Peris y Valero (antes Paz) n.º 13 y de Cruz Nueva 4.

la entrada general 15 céntimos y la preferencia 25.

DONATIVOS

PARA LA ESCUELA DE PÁRVULOS y Cocina del Patronato

	Pesetas
Recaudado en el mes de Junio	7
Mes anterior contra Caja	2'50
Existencia en primero de Julio	4'50

Con estos fondos de caridad se socorre semanalmente con dos libras de pan á todos los patrocinados pobres que frecuentan el Patronato y tienen dadas muestras de buen comportamiento.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, sea ca-nerviosa, bronca, fú-gosa por fuerte y cró-nica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS ASNA, siendo sus efectos tan seguros y rápidos qu casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

PON FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. En las boticas.

TELEGRAMAS

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Actitud de Moret

Madrid 7 (17-00)

El Sr. Moret ha dicho que interpretando la opinión de los que siguen sus inspiraciones políticas no se muestra decidido á apoyar el nuevo Gabinete.

No hay combinación

Madrid 7 (17-00)

El nuevo ministro de la Gobernación, ha desmentido que trate de lle-

var á cabo una combinación de gobernadores como se ha dicho.

El Gobierno quiere que continúen los actuales gobernadores desempeñando los mismos cargos, aunque no es fácil lo pueda conseguir, dado el número de dimisiones que han enviado dichos funcionarios.

El Vaticano

Madrid 7 (17)

Dicen de Roma que en el Vaticano se está trabajando con gran actividad para recopilar todos los documentos oficiales referentes á la separación de la Iglesia y el Estado en Francia.

El Cólera

Madrid 7 (17)

Las noticias recibidas de Manila son poco tranquilizadoras.

El cólera, lejos de decrecer, aumenta, habiéndose registrado gran número de defunciones.

A La Granja

Madrid 7 (17)

Mañana irán á La Granja el general López Dominguez y los Sres. Gullón y Alvarado, con objeto de prestar estos últimos, ante el Monarca, el debido juramento.

Sección bursátil

BOLSA DE MADRID

Madrid 7 (17-00)

Interior 4 por 100 contado . . . . .	80'60
Amortizable 5 por 100 . . . . .	99'85
Exterior 4 por 100 . . . . .	96'62
Banco España . . . . .	427'00
Compañía arrendataria de tabacos . . . . .	392'00
Banco Hp.º, cédulas 4 por 100 . . . . .	102'50
París á la vista . . . . .	11'55
Londres . . . . .	28'04

Agencia española

Notas feministas artísticas

POR M. SALVI

La mujer española con su buen gusto, no debe vestirse solo copiando exactamente la moda sino sujetarse á ella en lo general, pero asimilando colores, telas y formas al tipo de cada señora, porque no teniendo este criterio dá por resultado que una señorita de poca estatura, se hace cuerpos, faldas ó abrigos, que lejos de ayudar es-téticamente al conjunto, la perjudican, otras que por su buena estatura, necesitan ha-erse los trajes que llenen más, se ponen modas que la exageran las líneas y estropean el conjunto.

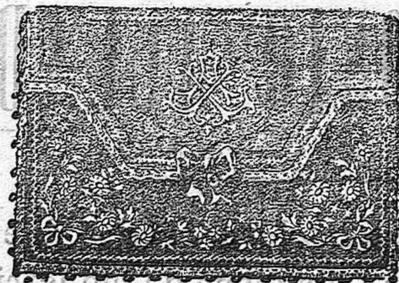
También la elección de colores es de una necesidad en acierto, pues al color de la carne y el del pelo, son factores que se deben tener muy en cuenta.

Las blusas plegadas con adornos de encaje madrileño, son hoy de gran novedad para señoritas y este modelo dá gran resultado.



Cuerpo-blusa plegada, para señoritas; se hace en velo, adornada de bordado abierto, crespón de la China y encajes madrileños.

Los saxeés ó sacos de ropa blanca, es una labor de mucho uso y aceptación, y se ejecutan en telas de batista blancas, ó piqué adornados con puntillas y bordados con sedas lavables que facilita «La Mujer Ilustrada».



Cartera saxeé bordada sobre terciopelo con sedas lavables de matices palidos, ó en batista ó en piqué blanco.

Las marcas hoy de moda en pañuelos y ropa interior, son pequeñas, y el adjunto abecedario modernista debe bordarse con la-

godones maravillosos de «La Mujer Ilustrada».



Abecedario de novedad para bordar pañuelos y ropa interior.

La moda hoy exige poco relleno y mucha perfección en el realce.

Los niños hoy hasta los cinco años se les debe vestir sólo en color blanco, y en caso de luto añadir solo á sus trajes blancos alguna trencilla ó encaje negro, pero en poca cantidad.

El modelo que damos es muy fino y elegante.



Traje delantal para niño.—Con cuello bordado, cortado á picos, en piqué blanco.

PARA RECIEN NACIDOS  
TIENDA DEL ANGELITO

Gran Surtido en pañuelos BORDADOS FINOS

Completo Surtido en envolturas DE TODAS CLASES

JOSEFA SALES  
FLASADERS 8  
VALENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA CASA

CONFECCIONADO HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE DEL SÁBADO

IMPR. EN LA DEFENSA

LA DEFENSA

Establecimiento Tipográfico



Venerable Ridaura, 8 ALCOY

Libros-Registros, periódicos, obras, prospectos, esuelas de enlace, tarjetas visita, tarjetas anunciadoras para el Comercio, tarjetones, abonares, etiquetas, circulares, factura primera comunión.

También se hacen toda clase de trabajos para oficinas particulares y de Ayuntamientos, como asimismo catálogos y todas las impresiones que se encarguen en negro y color. Se admiten esuelas mortuorias á altas horas de la noche, avisando al vigilante de la calle San Nicolás.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados por todos estilos: encaje, realce, malices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**  
a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Maquinas **SINGER** para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO

QUE SE DA GRATIS

La Compañía fabril SINGER

Concesionarios en España:

Adcock y Compañía

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

Periódico de

la mañana

**LA DEFENSA**

Redacción y administración:

VENERABLE RIDAURA, 8

Se publica todos los días, excepto los siguientes á los festivos

Suscripción: en Alcoy, al mes, 1'50 pesetas; fuera, trimestre, 5 ídem

**TALLER DE MARMÓLES Y LAPIDAS**  
de JOAQUÍN NEBOT

31, Anselmo Aracil, 31

**PRECIOS PARA ALCOY**

- Lápidas mármol, negro Belga, inscripción grabada en plata, desde 45 pesetas en adelante.
- » blanco con inscripción grabada y dorada, desde 30 pesetas en adelante.
- Cruces de piedra con su base con inscripción grabada sobre mármol blanco, desde 12'50 pesetas en adelante.

**PARA FUERA DE ALCOY**

- Lápidas mármol negro sencillas, desde 27'50 pesetas en adelante.
- » blanco sencillas, desde 22'50 pesetas en adelante.
- Chimeneas, escaleras, pavimentos, pilas y demás trabajos de las clases de mármol que se quieran, á precios económicos.
- Panteones y demás trabajos de piedra ordinaria.



TALLERES DE GRABADOS

**AMBROSIO ALLADO**

Cerrajeros, 31.—VALENCIA

Grabados en madera, bronce, hierro y acero para toda clase de industrias. Fabricación especial en Sallos de caucho.

DEPÓSITO general de fechadores, foliadores, numeradores y de imprentas de caucho.

Placas grabadas y de esmalte.

Para informes, dirigirse á

la Imprenta de este periódico

Venerable Ridaura, 8.—ALCOY



**Sociedad Anglo-Española**

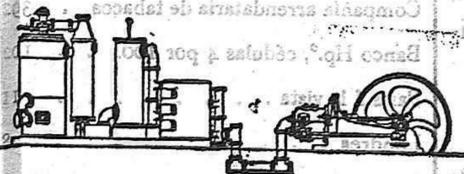
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Soc e é Genovaise para la construction d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, VIUDA E HIJO DE PAOLO COLCINA.—ALCOY